

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2018-00344

Teniendo en cuenta los inconvenientes presentados para la realización de la audiencia programada mediante auto de fecha 25 de enero de 2021 y con el fin de continuar con el trámite correspondiente, se señala el próximo **MARTES VEINTITRÉS (23) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M.)**

Para ingresar a la audiencia, se debe utilizar el mismo enlace que se remitió para la audiencia anterior.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julian Adarve Rios', written over a horizontal line.

JULIAN ANDRES ADARVE RIOS

Juez

ESTADO no. 015

10 DE MARZO DE 2021